

En Pamplona, siendo las 9:00 horas del día 28 de enero de 2021, en el salón de actos del Departamento de Educación se procede al sorteo de letras, que determinarán el orden de actuación de las personas aspirantes, al que hace referencia la Resolución 8/2019, de 26 de diciembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, por la que se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y de ingreso y adquisición de nuevas especialidades al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, a plazas de ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra; y al sorteo al que hace referencia la Resolución 313/2020, de 22 de diciembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, por la que se aprueban los procedimientos selectivos de ingreso y adquisición de nuevas especialidades al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a plazas de ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

La letra del abecedario que determinará la inicial del primer apellido es la "A". Dentro de esta letra, se comenzará por aquellos apellidos cuya segunda letra sea la "L".

En el caso de que no existan apellidos con las letras obtenidas en el sorteo, se tendrá en cuenta la letra que le siga en orden alfabético, y así, sucesivamente.

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Pamplona, a 28 de enero de 2021

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE


Amalia Cuartero Arteta


Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Educación / Hezkuntza
Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente
Irakasleak Hautatzeko eta Lanpostuak Betetzeko Zerbitzua